

## SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL CAUCA

### PROCESO GESTIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO

#### BOLETÍN INFORMATIVO DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO PRIMER TRIMESTRE DE 2022

Desde el Proceso Gestión de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario –PGIVCS- de la Secretaría Departamental de Salud del Cauca, se comparte los valores promedios del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua–IRCA- de la vigilancia rutinaria realizada a la calidad del agua suministrada a la población caucana, en el periodo comprendido entre 1 enero al 31 de marzo (I trimestre de 2022). Lo anterior, en cumplimiento del Decreto 1575 de 2007<sup>1</sup> y de la Resolución 2115 de 2007<sup>2</sup>.

**Tabla 1.** Clasificación del nivel de riesgo en salud según el IRCA por muestra y el IRCA mensual y acciones que deben adelantarse

Clasificación IRCA (%)	Nivel de Riesgo	IRCA mensual (Acciones para mejora de la calidad)
80.1 - 100	INVIABLE SANITARIAMENTE	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de acuerdo a su competencia de la persona prestadora, alcaldes, gobernadores y entidades del orden nacional.
35.1 - 80	ALTO	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de acuerdo a su competencia de la persona prestadora y de los alcaldes y gobernadores respectivos
14.1 - 35	MEDIO	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de la persona prestadora.
5.1 - 14	BAJO	Agua no apta para consumo humano, susceptible de mejoramiento.
0 - 5	SIN RIESGO	Agua apta para consumo humano. Continuar la vigilancia.

Fuente: Resolución 2115 de 2007 (artículo 15)

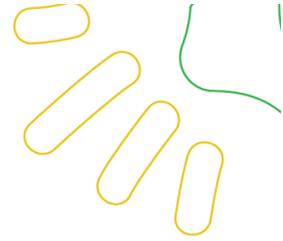
En este periodo, se reportaron al Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano (SIVICAP), 189 muestras procesadas y 28 municipios del departamento vigilados. A continuación, en tabla 2 se muestra el promedio IRCA de los municipios vigilados por parte del PGIVCS, para el primer trimestre de 2022.

**Tabla 2.** Promedio IRCA trimestral por municipio (I Trimestre 2022)

Nombre Municipio	IRCA	Nivel de Riesgo	Nombre Municipio	IRCA	Nivel de Riesgo
ALMAGUER	6,62	Riesgo Bajo	INZÁ	4,96	Sin Riesgo
BALBOA	5,08	Riesgo Bajo	JAMBALÓ	19,86	Riesgo Medio
BOLIVAR	21,93	Riesgo Medio	LA SIERRA	0	Sin Riesgo
BUENOS AIRES	0	Sin Riesgo	MIRANDA	0	Sin Riesgo
CALDONO	3,3	Sin Riesgo	MORALES	1,98	Sin Riesgo
CALOTO	8,81	Riesgo Bajo	PADILLA	34,79	Riesgo Medio
CORINTO	0	Sin Riesgo	PÁEZ	0	Sin Riesgo

<sup>1</sup> Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano.

<sup>2</sup> Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano



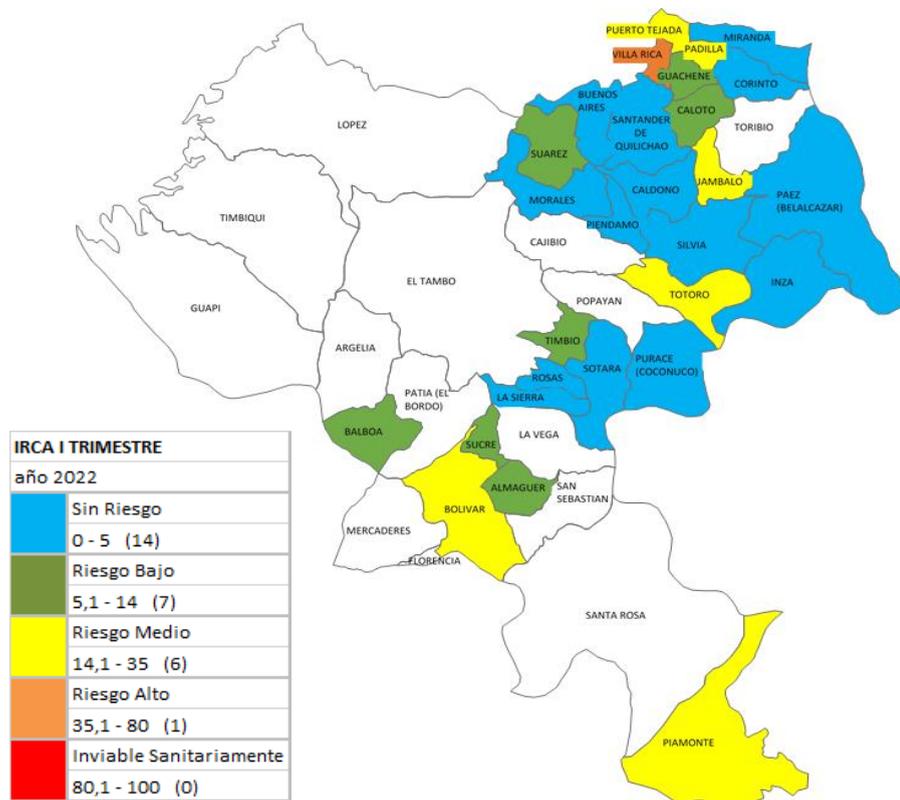
Continuación Tabla 2. Promedio IRCA trimestral por municipio (I Trimestre 2022)

Nombre Municipio	IRCA	Nivel de Riesgo	Nombre Municipio	IRCA	Nivel de Riesgo
GUACHENÉ	6,62	Riesgo Bajo	SILVIA	0	Sin Riesgo
PIAMONTE	27,54	Riesgo Medio	SOTARÁ	0	Sin Riesgo
PIENDAMÓ	4,96	Sin Riesgo	SUAREZ	9,93	Riesgo Bajo
PUERTO TEJADA	23,82	Riesgo Medio	SUCRE	8,52	Riesgo Bajo
PURACÉ	0	Sin Riesgo	TIMBIO	8,77	Riesgo Bajo
ROSAS	0	Sin Riesgo	TOTORÓ	21,2	Riesgo Medio
SANTANDER DE QUILICHAO	0	Sin Riesgo	VILLA RICA	50,84	Riesgo Alto

Fuente: SIVICAP, 2022

Respecto al Índice de Riesgo de la Calidad del Agua–IRCA- del departamento del Cauca, para el primer trimestre de 2022, se obtuvo un puntaje de 6.84 con un nivel de RIESGO BAJO. A continuación, en figura 1 se muestra gráficamente el promedio IRCA de los municipios vigilados en el primer trimestre de 2022.

Figura 1. Promedio IRCA trimestral por municipio (I Trimestre 2022)



Revisó: Ing. Oscar Fabián Artunduaga Cuellar- Profesional Universitario PGIVCS-

Apoyó en la proyección Karen Liseth Bahos- Contratista de Apoyo OPS 997-2022